

DECRETO PRESIDENCIAL No.- 22442

LUIS OSSIO SANJINES

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Lic. Carlos Iturralde Ballivián, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, ha viajado a la ciudad de Montevideo-República Oriental del Uruguay, para asistir a la Transmisión de Mando Presidencial a realizarse del 28 de febrero al 2 de marzo de 1990.

Que es necesario nombrar Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado, según lo establecido por los Decretos 10460 de 12 de septiembre de 1972 y 22243 de 11 de julio de 1989.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, con carácter interino, al Dr. Javier Murillo de la Rocha, Subsecretario General de Relaciones Exteriores, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa años.

FDO. LUIS OSSIO SANJINES

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPUBLICA.